

Miércoles, 4 de agosto de 2021

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Cabañas del Castillo

ANUNCIO. Licitación aprovechamiento de pastos Monte de Utilidad Publica n.º 62 Dehesilla de Solana.

De conformidad con la Resolución de Alcaldía de fecha 02 de agosto, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de la subasta, para la adjudicación del aprovechamiento forestal del Monte de utilidad pública n.º 62, conocido como "DEHESILLA DE SOLANA", sito en Solana de Cabañas (Cabañas del Castillo), para pastos conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:

a) Organismo: Alcalde

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría

c) Obtención de documentación e información:

1. Dependencia: Secretaría

2. Domicilio: C/ El Enrollao s/n

3. Localidad y Código Postal: Roturas de Cabañas, 10373

4. Teléfono: 927151205/656843976/927195396

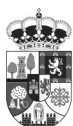
5. Fax: 927151224

6. Correo electrónico:

ayuntamiento@cabanasdelcastillo.es

7. Dirección de internet del Perfil de Contratante:

<http://cabanasdelcastillo.sedelectronica.es/contractor-profile-list>



Miércoles, 4 de agosto de 2021

8. Fecha límite de obtención de documentación e información: 20 días hábiles.

d) Número de expediente: 66/2021

2. Objeto del contrato.

a) Tipo: Contrato de arrendamiento de finca publica municipal

b) Descripción del objeto: Todo el monte, excepto las parcelas internas repobladas, con cerramiento perimetral: 407,91ha.

c) División por lotes y número de lotes/unidades: No

3. Tramitación y procedimiento.

a) Tramitación: Ordinaria

b) Procedimiento: Abierto

4. Tipo de licitación:

Dieciocho mil euros por cada año forestal (18.000€). Este tipo que sirve de base a la licitación, tiene carácter de mínimo, pudiendo por tanto ser mejorado al alta.

5. Duración del contrato:

Cuatro años forestales, siendo este el primero (2021/2022; 2022/2023; 2023/2024; 2024/2025)

6. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: durante los 20 días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial Provincial (BOP) de 9,00 a 14,00 horas.

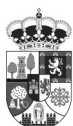
b) Modalidad de presentación. Manual, Oficinas del Ayuntamiento.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia. Secretaria.

2. Domicilio. C/ Enrollao S/N

3. Localidad y Código Postal. Roturas de Cabañas, 10.373



Miércoles, 4 de agosto de 2021

4. Dirección electrónica: ayuntamiento@cabanasdelcastillo.es

d) Documentación a presentar: La exigida en el pliego de cláusulas Económico-Administrativas

e) Plazo durante el cual esta obligado a mantener su oferta: Hasta la fecha de adjudicación.

7. Garantías:

a) Provisional: no se exige

b) Definitiva: 5% del precio de adjudicación, referido a la totalidad del contrato, es decir, el precio obtenido en subasta para los cuatros años del arriendo.

8. Apertura de las ofertas.

a) Dirección. Salón de Plenos de la Casa Consistorial. C/Enrollao S/N

b) Localidad y Código Postal. Roturas de Cabañas, 10.373

c) Fecha y hora. A las doce horas del quinto día hábil.

Roturas de Cabañas, 2 de agosto de 2021

Jesús Fernández Horneño

ALCALDE-PRESIDENTE

